Guayaquil 05 de Marzo del 2014

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA FERRARINI S.A
GUAYAQUIL-ECUADOR

Señores accionistas.

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 de la compañía FERRARINI S.A en calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuestos a la ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, Estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas, considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado los Estados Financieros de FERRARINI S.A al 31 de Diciembre del 2013 terminado en esta forma, mediante procedimientos de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la ley de compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimento de mis funciones no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2013.

Atentamente.

CPA. Mario Pozo Liriano
COMISARIO